



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de *Junio* de 2003.-


Visto lo solicitado a fs. 65, por la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, con competencia electoral,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del año 2003, la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION